

Campaña "YO TRABAJO GRATIS"

UGT, como viene haciendo desde 2016 y a través de la campaña **"Yo Trabajo Gratis"**, quiere denunciar que desde el día 7 de noviembre las mujeres trabajan gratis, debido a la brecha salarial.

Dicha campaña se basa en los datos que proporciona la Comisión Europea que, desde el año 2015, convierte en días que las mujeres trabajan de forma gratuita cada año, según el porcentaje medio de brecha salarial en el conjunto de la Unión Europea. El porcentaje de referencia de la brecha de la UE, es el que ofrece la estadística oficial europea Eurostat, en salario hora. Según esa fuente de datos, la brecha salarial en la UE, con datos referidos al 2017 es del 16 %. En el caso de España, la brecha es del 15,1 % en salario hora, y se convierten en 55 días que las mujeres trabajan más que los hombres, si pudieran optar a obtener las mismas ganancias.

Ese es el motivo por el que, desde el día 7 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, las mujeres en España trabajan gratis, son tres días más que en la campaña del año 2016.



ELLAS TRABAJAN GRATIS



DEL 7 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE

NOSOTRAS TRABAJAMOS GRATIS



DEL 7 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE